

s/n, 36202- Pontevedra), en el plazo de 10 (diez) días, pasado el cual se procederá a su gestión de cobro por vía ejecutiva.

Esta resolución agota la vía administrativa, según el artículo 109.a) de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y, contra la misma se podrá interponer, indistintamente:

- Recurso potestativo de reposición ante el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en el plazo de un (1) mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución.
- Recurso contencioso administrativo ante el Juzgado del Contencioso de Pontevedra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos (2) meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución.

EXPT: 4/09.

INFRACTOR: DESCONTAMINADORA DEL MAR S.A..

DNI/NIF: A-36630622.

SANCIÓN: 3.000,00 €.

INDEMNIZACIÓN: 6.000,00 €.

CAUSA NO NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN: Desconocido.

En Pontevedra, a 2 de abril de 2009.—El Director, Miguel Ángel Navarro Veroz. **2009003603**



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE,
Y MEDIO RURAL Y MARINO

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA
DEL MIÑO-SIL**

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: A/36/06162.

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: Cultivos Casaita, S.L.

Representante: Juan Carlos Vicente Pérez.

N.I.F. nº: B 36297406.

Domicilio: CR/ Tui-La Guardia Forcadela 36730 - Tomiño (Pontevedra)

Nombre del río o corriente: Pozo.

Caudal solicitado: 0,20 l/s.

Punto de emplazamiento: Finca Chamán Os Panascos.

Término municipal y provincia: Tomiño (Pontevedra).

Destino: Riego.

Breve descripción de las obras y finalidad

La captación se realiza de un pozo de barrena. Se trata de un sistema de riego por aspersión con mangueras de distintos diámetros que reparten el agua a través de 22 grifos de 3/4 para un mejor manejo del cultivo.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Tomiño, o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (Comisaría de Aguas, Progreso, 6, 3207 1-Ourense), donde estará de manifiesto el expediente.—El Jefe del Servicio, José Alonso Seijas. **2009002588**

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: A/36/06161.

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Peticionario: Cultivos Casaita, S.L.

N.I.F. nº: B 36297406.

Representante: Juan Carlos Vicente Pérez.

Domicilio: CR/ Tui - La Guardia - Forcadela 36730 - Tomiño (Pontevedra).

Nombre del río o corriente: Pozo.

Caudal solicitado: 0,29 l/s.

Punto de emplazamiento: Os Panascos.

Término municipal y provincia: Tomiño (Pontevedra).

Destino: Riego.

Breve descripción de las obras y finalidad

La captación se realiza de un pozo de barrena. Se trata de un sistema de riego localizado con mangueras de distintos diámetros que reparten el agua a través de 32 grifos de 3/4 para un mejor manejo del cultivo.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Tomiño, o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (Comisaría de Aguas, Progreso, 6, 32071-Ourense), donde estará de manifiesto el expediente.—El Jefe del Servicio, José Alonso Seijas. **2009002596**

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: A/36/05396.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Convenio de Usuarios de Abeleirinhas.

Representante: Dolores Farto Soto.

N.I.F. nº: 76.979.274-E.

Domicilio: Lugar de Sequeiros, 47- Borbén - 36841 Pazos de Borbén (Pontevedra).

Nombre del río o corriente: Manantial.

Caudal solicitado: 0,05/seg.

Punto de emplazamiento: Lugar de Sequeiros, parroquia Borbén.

Término municipal y provincia: Pazos de Borbén (Pontevedra).

Destino: Uso doméstico.

Breve descripción de las obras y finalidad

La captación de aguas se realizará de un manantial mediante acondicionamiento del terreno y construcción de la correspondiente arqueta de registro. La conducción será por gravedad a través de tubería de polietileno de 32 mm de diámetro hasta el depósito regulador.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Pazos de Borbén, o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 - 32071-Ourense), donde está de manifiesto el expediente.—El Jefe del servicio, José Alonso Seijas. **2009005975**

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: A/36/06164.

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Comunidad de Usuarios Torres.

N.I.F. nº: 90143410

Representante: M^a del Carmen Torres Martínez.

Domicilio: Barrio Iglesia, 20-Santa M^a de Tebra 36746 - Tomiño (Pontevedra).

Nombre del río o corriente: Dos (2) manantiales.

Caudal solicitado: 0,014 l/s.

Punto de emplazamiento: Santa María de Tebra.

Término municipal y provincia: Tomiño (Pontevedra).

Destino: Uso doméstico.

Breve descripción de las obras y finalidad

La captación se realiza en dos manantiales. El agua discurre por gravedad hasta un depósito. Desde éste parte otra tubería de 5 cm de grosor que se bifurca para llegar a las dos viviendas a abastecer.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Tomiño, o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (Comisaría de Aguas, Progreso, 6, 32071-Ourense), donde estará de manifiesto el expediente.—El Jefe del Servicio, José Alonso Seijas. **2009002590**

Expediente: A/36/04848.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, de fecha 2 de febrero de 2009 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Comunidad de Usuarios de Mandelos, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,17 l/s de agua procedente de cuatro (4) manantiales situados en los montes del lugar de Mandelos, parroquia de Villar, término municipal de Crecente (Pontevedra), con destino a uso doméstico.—El Jefe del servicio, José Alonso Seijas. **2009003098**

Expediente: A/36/05357.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, de fecha 2 de febrero de 2009 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Comunidad de Regantes de Pazo y Laziña, la oportuna concesión para aprovechamiento de 4,81 l/s de agua procedente de cuatro (4) manantiales y un arroyo en el paraje Lagoa, parroquia Tameiga, término municipal de Mos (Pontevedra), con destino a riego.—El Jefe del Servicio, José Alonso Seijas. **2009003097**

A N U N C I O

Expediente: A/36/05078.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, de fecha 20 de enero de 2009 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Comunidad de Aguas de Lourido, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,30 l/s de agua procedente de los manantiales A Chan, O Cotiño, Eira, Salgueira y Fonte de Oceira en Lourido, término municipal de Covelo (Pontevedra), con destino a abastecimiento.—El Jefe del Servicio, José Alonso Seijas. **2009003407**

SECRETARÍA GENERAL DEL MAR

SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS DE PONTEVEDRA

ANUNCIO DE INFORMACION PUBLICA DEL SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS DE PONTEVEDRA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO: “REHABILITACIÓN DEL BORDE MARÍTIMO DEL MONTE A GUIA, TÉRMINO MUNICIPAL DE VIGO (PONTEVEDRA)”

El Servicio Provincial de Costas de Pontevedra, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, realiza la siguiente publicación para su conocimiento y demás efectos, a aquellos interesados a los que, intentada la correspondiente notificación no se ha podido practicar:

1	AMOEDO ÁLVAREZ, CARMEN	35 981 561 Q	CALDAS DE REYES, 18	VIGO
2	BERMÚDEZ BARGO, OFELIA	33 303 556 Q	SANJURJO BADÍA, 208-PORTAL 1-4º F	VIGO
3	DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, CONSUELO	35890019 Z	RAMÓN Y CAJAL, 9-4º D	BAIONA
4	DOMÍNGUEZ PÉREZ, MIGUEL	53174081 J	ALONSO OJEDA, 4-1º A-TEIS	VIGO
5	EDREIRA DOMÍNGUEZ, ANTONIO	360711412 Y	AVENIDA BUENOS AIRES, 45-5º B	VIGO
6	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, AGUSTÍN	35304321 B	TORRECEDEIRA, 67-2º C	VIGO
7	GIRÁLDEZ OTERO, EMILIO JOSÉ	36136864 T		VIGO
8	GLORIA	3594684 Z	MESTRE CHANÉ, 14-6º F	VIGO
9	GUERRERO NAVARRO, ENRIQUE	27328141 R	PURIFICACIÓN SAAVEDRA, 16-1º C	VIGO
10	GUERRERO OSTOLAZA, IGNACIO Mª	02842830 F	PURIFICACIÓN SAAVEDRA, 16-1º C	VIGO
11	KOFFI, PAUL	X1447365 K	SANTA MARGARITA	PONTEVEDRA
12	LASO SOTO, CARLOS	34988586 C	C/ E. HERACLIO BOTANA, 4	VIGO
13	LONAZ, ANA Mª	34944171 H	BAIXADA O POTILLÓN	VIGO
14	LUIS RODRÍGUEZ, JOSEFA	35824729 K	C/ GARCÍA BARBÓN, 69-6º A	VIGO
15	MARTÍNEZ CRUZ, CELIA	35956901 N	TORRECEDEIRA, 22-1ª PUERTA-11	VIGO
16	MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, ESTHER	36075136 G	ENRIQUE LORENZO, 51-2º B	VIGO
17	MARTÍNEZ JIMÉNEZ, ALFONSO	36024873 L	PLAZA MERCADO DE TEIS, 14	VIGO
18	MÉNDEZ MARTÍNEZ, CRISTINA	36145028 E	TORRECEDEIRA, 22-1º PUERTA-11	VIGO
19	MORENO BARROS, ALBERTO	36026183 H	TORRECEDEIRA, 16-7º D	VIGO
20	NAZ FERNÁNDEZ, MARÍA	36055486 L	DOCTOR DARÍO DURÁN GÓMEZ, 13-3º B	VIGO
21	PEREIRO SANTOS, JUAN CARLOS (RPTE.: DINAK)	35267077G	AVDA. CASTELAO, 73-4º C	VIGO